



## Curso académico 2025 - 2026

## Datos de asignatura

|                               |                                                  |                                                 |      |      |
|-------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------|------|
| <b>Código</b>                 | F109                                             |                                                 |      |      |
| <b>Denominación</b>           | Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Enfermería |                                                 |      |      |
| <b>Curso</b>                  | Primero                                          |                                                 |      |      |
| <b>Tipo</b>                   | Formación básica                                 |                                                 |      |      |
| <b>Materia</b>                | Estructura y Función del Ser Humano              |                                                 |      |      |
| <b>Módulo</b>                 | Formación básica común                           |                                                 |      |      |
| <b>Experimentalidad</b>       | 74 % teórica, 26 % práctica                      |                                                 |      |      |
| <b>Créditos ECTS</b>          | 6 créditos ECTS =<br>150 horas                   | <b>LM Lección Magistral / Clase teórica</b>     | 30 % | 45 h |
|                               |                                                  | <b>AAD Actividades Académicamente Dirigidas</b> | 30 % | 45 h |
|                               |                                                  | <b>TE Trabajo del estudiante</b>                | 30 % | 45 h |
|                               |                                                  | <b>EV Evaluación</b>                            | 10 % | 15 h |
| <b>Período de impartición</b> | Segundo semestre                                 |                                                 |      |      |
| <b>Tutorías</b>               | Por determinar, previa cita                      |                                                 |      |      |

## Profesorado

| Nombre y apellidos                   | Dirección de correo electrónico                                              |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Gema Díaz Alonso (Coordinadora)      | <a href="mailto:gemadiazalonso@gmail.com">gemadiazalonso@gmail.com</a>       |
| Francisco Miguel Cañizares Gutiérrez | <a href="mailto:fmiquelcanizaresq@gmail.com">fmiquelcanizaresq@gmail.com</a> |

## Introducción de la asignatura

El plan de estudios para la obtención del título de grado en enfermería, que da fundamento a la guía didáctica que vamos a desarrollar está dividido en módulos, los módulos a su vez en materias, y éstas en asignaturas.

En el plan de estudios existen cinco módulos, que pueden abarcar más de un curso. Los que pertenecen al primer curso que nos ocupa son el de "Ciencias básicas" y el de "Ciencias de la enfermería."

El módulo de Ciencias Básicas, comprende las siguientes materias: Estructura y función del cuerpo humano, Bioquímica nutrición y farmacología, Análisis de datos estadísticos en cuidados de salud e Inglés aplicado a enfermería.

Pertenciente a la materia Estructura y función del cuerpo humano está la asignatura Ciencias Psicosociales.

La asignatura de Ciencias Psicosociales tiene un papel esencial dentro del módulo ya que, requiere conocimientos destrezas y actitudes que le permitan el establecimiento de un vínculo intenso y profundo entre el personal técnico y el personal usuario, con el fin de ayudarle a hacer frente a situaciones en la vida que afectan a su esfera emocional y social.

El personal técnico en cuidados de enfermería debe conocer los principales mecanismos de atención psicosocial que necesita el ser humano, así como las técnicas y recursos necesarios para intervenir en las instituciones que los atienden.



**Competencias/ Resultados de aprendizaje a alcanzar**

**Generales y Básicas**

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Específicas**

CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).

CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.

CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ejemplo, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.

CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

CE2.31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.

CE2.32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

CEOM3.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.

CEOM3.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CEOM3.4 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.



|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                      | <p>CEOM3.7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.</p> <p>CEOM3.8 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.</p> <p>CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.</p>                                                                                                                                         |
| <b>Transversales</b> | <p>CT1.3 - Capacidad de aprender.</p> <p>CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.</p> <p>CT1.12 - Liderazgo.</p> <p>CT1.13 - Trabajo en equipo.</p> <p>CT1.14 - Motivación.</p> <p>CT1.15 - Compromiso ético.</p> <p>CT1.16 - Resolución de problemas.</p> <p>CT1.17 - Preocupación por la calidad.</p> <p>CT1.18 - Toma de decisiones.</p> <p>CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CT1.21 - Habilidades interpersonales.</p> <p>CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.</p> |

## Objetivos o resultados esperados en el estudiante

- Conocer la estructura y funciones de la respuesta psicosocial como base de la intervención.
- Evaluar estados o resultados relacionados principalmente con el área emocional y social.
- Desarrollar actitudes y habilidades de relación interpersonal adaptadas a los colectivos de intervención.
- Desarrollar estrategias de apoyo psicosocial adaptadas al desarrollo de las actividades previstas en un programa de atención individualizada o colectiva.

## Temario (Contenidos)

- 1- Psicología: evolución histórica y principales teorías psicológicas. Ciencias psicosociales.
- 2- Procesos psicológicos de la conducta: atención, percepción, aprendizaje y memoria.
- 3- Procesos psicosociales de la conducta: emoción y motivación; cognición social y atribución social; pensamiento y sesgos cognitivos.
- 4- Psicología de la personalidad: concepto de personalidad, modelos y patrones de personalidad; reactividad e indefensión.



5- Desarrollo psicosocial a lo largo del ciclo vital: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.

6- Introducción a la evaluación psicológica en el contexto sanitario. Técnicas de recogida de información: entrevista, observación y auto-observación. El uso de test.

7- Intervención conductual en el ámbito sanitario: modificación de conductas para la salud desde la perspectiva cognitiva y conductual. Principales modelos y teorías de modificación de conductas. Ayuda al afrontamiento y consejo en procesos de duelo. Criterios y proceso de derivación e interconsulta a servicios de psicología sanitaria.

8- Aspectos psicosociales de las conductas de salud y enfermedad: actitudes y cambio de actitudes. Habilidades para el afrontamiento y la autoeficacia.

9- Competencias psicosociales y técnicas de comunicación en la educación para la salud y en los procesos de salud: comunicación asistencial, grupos de apoyo social, entrevista motivacional, intervenciones de modificación de la conducta en educación terapéutica, valoración de la autoeficacia.

## Metodología a aplicar

Es importante que el alumnado adquiera unos conocimientos básicos mínimos que después ha de saber transmitir mediante la adquisición de técnicas que han de ser constantemente adaptables a las nuevas realidades. Esta metodología pretende hacer partícipe al alumnado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los contenidos se propondrán a partir de las concepciones previas que posee el alumnado facilitándole una información que habría de ser trabajada en las sesiones de clase, tratando así de elaborar las bases teóricas de la unidad temática.

Además de la elaboración de esta base, realizaremos una parte práctica para completar y se llevará a cabo con diferentes tipos de actividades individuales y grupales:

- Lectura de artículos y noticias relevantes.
- Visualización de películas/documentales relacionadas con la materia.
- Investigación y análisis documental (Internet, revistas, libros, etc.)
- Debates, coloquios.
- Diseño y realización de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Rol playing.
- Exposiciones de trabajos
- Técnicas de dinamización (Brainstorming, Phillips 6-6, etc.)
- Tutorías



- Medios y recursos didácticos
- Presentaciones en PowerPoint
- Materiales de educación para la salud (folletos, carteles, guías, etc)

## Método o sistema de evaluación

1. Para superar la asignatura será imprescindible aprobar el examen final escrito (obtener, al menos, 5 puntos sobre 10) que supondrá el 80% de la calificación. Constará de un cuestionario de 50 preguntas teóricas –más 3 de reserva- con 2 respuestas alternativas (verdadero/falso). Dicha puntuación se obtendrá aplicando la siguiente fórmula matemática:  $(A - E/2)$  donde  $A = n^{\circ}$  de aciertos y  $E = n^{\circ}$  de errores. La calificación será de 0 a 10 puntos.
2. La evaluación continua a través de los trabajos individuales/grupales que se realicen en clase, se calificarán de 0 a 10 puntos, y supondrán un 20% de la asignatura. Este 20% se sumará al 80% del examen siempre que éste haya sido aprobado.

Para aprobar la asignatura, en la calificación final de la misma deberá obtenerse, al menos, 5 puntos sobre 10. En el caso de que el alumno/a no entregue ninguna práctica, debe obtener en el examen al menos, 6,25 puntos, sobre 10, que ponderado al 80 % le darían una calificación de 5 puntos, sobre 10, en la asignatura.

Caso de no aprobar la asignatura en primera convocatoria ordinaria del curso académico, las calificaciones obtenidas a lo largo del semestre en la rúbrica Trabajo individual / en grupo, se guardarán y usarán en el cálculo de la calificación final de la asignatura en la segunda convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

Si un/a alumno/a tuviera que repetir la asignatura en cursos posteriores y no pudiera/quisiera obtener las calificaciones relativas a Trabajo individual / en grupo, tendría no obstante la oportunidad de aprobar la asignatura, como marca la normativa, con solo presentarse al examen escrito, eso sí, debiendo obtener en el mismo, al menos, 6,25 puntos, sobre 10, que ponderado al 80 % le daría una calificación de 5 puntos, sobre 10, en la asignatura.

**Alumnado a Tiempo parcial** :“El alumnado a tiempo parcial, debe en primer lugar cumplir los requisitos para poder solicitar dicha consideración, según indica norma (El artículo 46.2, apartado k) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, establece que los estudiantes tendrán derecho a una atención que facilite compaginar los estudios con la actividad laboral), una vez comprobado dicho reconocimiento, el alumnado presentará en secretaria a la A/A de Ordenación Académica un escrito indicando su condición de alumno parcial y las asignaturas que afecta dicha condición, desde Ordenación académica se contactará con el profesorado implicado para que informe al alumno/a de como compensar la parte de actividades, asistencia, etc. quedando todo reflejado por escrito”

| Criterio                    | Ponderación | Contenido                     | Fecha                |
|-----------------------------|-------------|-------------------------------|----------------------|
| Examen escrito              | 80 %        | Todos las unidades didácticas | Convocatoria oficial |
| Trabajo en grupo/individual | 20 %        | Según materia impartida       | Todo el semestre     |

## Bibliografía recomendada

- Psicología para ciencias de la salud: Estudio del comportamiento humano ante la enfermedad. J. Nieto-Munuera, M. A. Abad Mateo, M. Esteban Albert, M. Tejerina Arreal. McGraw-



hill/Interamericana de España. 2015

- Gómez Sánchez, Rosario et al. Manual de Atención Psicológica. Instituto Monsa de Ediciones. 2012.
- Díaz Facio-Lince, Victoria Eugenia. La psicología de la Salud: antecedentes, definición y perspectivas. Revista de Psicología. Universidad de Antioquia. Vol.2 nº 3. Enero-junio 2010.
- Ciencias psicosociales / Pilar Tazón Ansola, Lide Aseguinolaza Chopitea, Javier García-Campayo. Barcelona : Masson, 2004
- Carbelo Baquero, Begoña et al. Teoría Enfermera. El cuidado desde una perspectiva psicosocial. Cultura de los cuidados. 1997 (Año 1, nº 2).
- Contandriopoulos André-Pierre. La salud entre las ciencias de la vida y las ciencias sociales. Cuadernos médico-sociales 77: 19-33.
- Cibanal, L; Arce, S M.C; Carballal, MC. Técnicas de comunicación y Relación de ayuda en Ciencias de la Salud. Elsevier. 2003.
- Gallar, M.: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Thomso-Paraninfo. 2005
- GreeneW. y Simons-Morton: Educación para la salud. Interamericana. 1984
- LLor, Abad,Garcia y Nieto: Ciencias psicosociales aplicadas a la salud. Interamericana Mcgraw-Hill. 1998
- Manual CTO de enfermería. Tomo I. Mcgraw-Hill 2007
- Gimeno Sacristán, J.: Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum. Anaya 1981
- Gimeno Sacristán, J.: El currículum. Una reflexión sobre la práctica. Morata 2002
- Novak J.D.: Teoría y práctica de la educación. Alianza 1997
- Novak J.D. y Gowin, D.B.: Aprendiendo a aprender. MR Ediciones 1988
- Tejedor F.J. y Rodríguez Diéguez, J.L. Evaluación educativa. Evaluación del aprendizaje. Ed. Universidad de Salamanca 1996
- Mora J. A. Psicología básica edición Narcea Madrid 1987
- Martin Paul, Enfermar y curar por la mente, el cerebro y el sistema inmunitario. Ediciones temas de debate 1997.
- Jiménez, C. Ciencias sociales aplicadas a la salud II. Universidad de Córdoba. Servicio de publicaciones. 1998
- DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5. American Psychiatric



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## Guía docente de asignatura

Centro de Enfermería "Virgen de la Paz"  
Grado en Enfermería

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"  
Adscrito a la Universidad de Málaga

Association. Editorial Médica Panamericana.

### Páginas web recomendadas

- 1- Página de la Consejería de salud de la Junta de Andalucía.  
<http://www.csalud.junta-andalucia.es/salud/sites/csalud/portal/index.jsp>
- 2- Página del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: <http://www.msc.es/>
- 3- Campus virtual de la Universidad de Málaga- Centro de Enfermería "Virgen de la Paz":  
<http://www.cueronda.es/>

|                                                                                                                                             |                                                                                          |                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Elaboración:<br><br>Profesorado de la asignatura,<br>citado en el apartado<br>correspondiente de este<br>documento<br><br>Fecha: 01/06/2025 | Revisión:<br><br>Comisión de Ordenación<br>Académica del Centro<br><br>Fecha: 10/06/2025 | Aprobación:<br><br>Junta de Centro<br><br>Fecha: 01/07/2025 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|